SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4)
HOSPITAL NACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 04/2015
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA

ID No.
297.775

ADENDA No. 2

Por medio de la presente se comunica a las empresas interesadas en participar en la contratación de referencia la enmienda introducida al Pliego de Bases y Condiciones, consistente en lo siguiente:

Sección II – Criterios de Calificación

a) Se excluye del apartado "Criterio de Evaluación (IAO 34)" lo correspondiente a la **"Evaluación para la calificación Legal. Prohibiciones a los incs. "a" y "b" del Artículo 40"**, requisito que queda definido en el apartado de **"Criterio de Calificación Posterior"**

b) **Capacidad financiera**

Se modifica los años solicitados, quedando como sigue:

"Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los años 2012-2013-2014.
b. **Endeudamiento**: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años 2012-2013-2014.
c. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los años 2012-2013-2014.

Para el caso de consorcios, todos los miembros del Consorcio deberán cumplir con la Capacidad Financiera. Cada miembro deberá acercar lo solicitado en éste punto para proceder a la evaluación respectiva."

Sección III – Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

Se modifican los siguientes apartados de las Especificaciones Técnicas:

Donde dice:

CAPITULO III - MATERIALES

Generalidades.

Todos los materiales a incorporar y a utilizar en los trabajos serán de primera calidad y de primer uso. Los materiales perecederos deberán llegar a la OBRA en envases de fábrica y cerrados.

Debe decir:

CAPITULO III - MATERIALES

Generalidades.

Todos los materiales a incorporar y a utilizar en los trabajos serán de primer uso. Los materiales perecederos deberán llegar a la OBRA en envases de fábrica y cerrados.

Donde dice:

3.2.2 Cales Hidratadas en Bolsa.

Las cales hidratadas, se ingresaran a la OBRA en sacos (bolsas de polietileno).
El envoltorio deberá reflejar sello de la fábrica de procedencia y serán de fábricas acreditadas y de primera calidad.

Debe decir:

3.2.2 Cales Hidratadas en Bolsa.

Las cales hidratadas, se ingresaran a la OBRA en sacos (bolsas de polietileno).
El envoltorio deberá reflejar sello de la fábrica de procedencia y serán de fábricas acreditadas.

Donde dice:

3.3. CEMENTOS

Los cementos procederán de fábricas acreditadas en plaza y serán frescos y de primera calidad y responderán a las normas establecidas.

Debe decir:

Los cementos procederán de fábricas acreditadas en plaza y serán frescos y responderán a las normas establecidas.

Donde dice:

4.7. CUBIERTAS.

4.7.1. TEJAS Y TEJUELON

Las tejas serán prensadas, de color rojo uniforme y de buena calidad, sin grietas y colocadas con mezcla 1-2-10 (cemento-cal-arena)) debiendo asentarse las tejas canal sobre un lecho de mortero de 5mm de espesor y 50mm de ancho, perfectamente alineado con cordel. La flecha de translape de las tejas será de 8 cm como mínimo y las mezclas estarán ocultas. Las bocatejas irán revocadas con mezcla 1-2-10 (cemento-cal-arena).

Debe decir:

4.7. CUBIERTAS.

4.7.1. TEJAS Y TEJUELON

Las tejas serán prensadas, de color rojo uniforme, sin grietas y colocadas con mezcla 1-2-10 (cemento-cal-arena)) debiendo asentarse las tejas canal sobre un lecho de mortero de 5mm de espesor y 50mm de ancho, perfectamente alineado con cordel. La flecha de translape de las tejas será de 8 cm como mínimo y las mezclas estarán ocultas. Las bocatejas irán revocadas con mezcla 1-2-10 (cemento-cal-arena).

Donde dice:

4.14.1. Puertas de madera.

Marcos: todos los marcos serán metálicos, según planilla.

Hojas: Las hojas serán enchapadas de cedro de primera calidad, lisa y lijada, con terciadas de cedro de 4mm por ambas caras, con estructura interior nido de abejas, con tapa canto y refuerzo para cerradura, e irán fijadas a los marcos con 3 fichas de 5 agujeros reversibles, importadas, o serán de acuerdo a los detalles, proveídos por el departamento técnico del Ministerio. Deberá preverse la colocación de un tope de goma en el piso.

Debe decir:

4.14.2. Puertas de madera.

Marcos: todos los marcos serán metálicos, según planilla.

Hojas: Las hojas serán enchapadas de cedro, lisa y lijada, con terciadas de cedro de 4mm por ambas caras, con estructura interior nido de abejas, con tapa canto y refuerzo para cerradura, e irán fijadas a los marcos con 3 fichas de 5 agujeros reversibles, importadas, o serán de acuerdo a los detalles, proveídos por el departamento técnico del Ministerio. Deberá preverse la colocación de un tope de goma en el piso.

Donde dice:

4.14.3. HERRAJES.

Toda la cerrajería será de 1ª calidad, completa, inoxidable y homogénea en sus diferentes unidades. En su totalidad las cerraduras serán llave chica tipo cilindro.

Las chapas y picaportes serán del tipo cilindrico, inoxidable, maestrables en conjunto y por sectores. Todos los herrajes serán aprobados por el supervisor antes de su colocación.

Debe decir:

4.14.3. HERRAJES.

Toda la cerrajería será completa, inoxidable y homogénea en sus diferentes unidades. En su totalidad las cerraduras serán llave chica tipo cilindro.

Las chapas y picaportes serán del tipo hospitalar, inoxidable, maestrables en conjunto y por sectores. Todos los herrajes serán aprobados por el supervisor antes de su colocación.

Donde dice:

4.16. PINTURAS

Las pinturas serán de primera calidad y del tipos que se indiquen en cada caso, no admitiéndose sustitutos ni mezclas de clase alguna con pinturas de diferentes calidades.

Debe decir:

Las pinturas serán de los tipos que se indiquen en cada caso, no admitiéndose sustitutos ni mezclas de clase alguna con pinturas de diferentes tipos.

2. PLAN DE ENTREGAS

Se modifica el apartado de "Provisión del Servicio" quedando redactado como sigue:

"Provisión del Servicio

Para la realización de los trabajos el Contratista arbitrará los medios necesarios para que el número de empleados, personal técnico especializado, operarios y demás elementos necesarios para los trabajo a ejecutarse, estén siempre en proporción a la magnitud de las obras, naturaleza de los trabajos y plazos de entrega de los trabajos.-

En todos los casos el plazo se cuenta a partir de la fecha de notificación de la orden de servicio y/o nota de reclamo.-

Cronograma

Item	Descripción del producto	Plazo de entrega
1	Servicio de pintura sintética sobre pared semi-brillo, profesional, color a elección	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
2	Servicio de pintura de aberturas, semi brillo profesional, color a elección.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
3	Servicio de pintura al látex sobre pared interior, color a elección.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
4	Servicio de pintura al látex sobre pared exterior, color a elección.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
5	Servicio de reparación de revoque hidrófugo exterior.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
6	Servicio de reparación de revoque interior.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
7	Servicio de enduido exterior.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
8	Servicio de enduido interior.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
9	Remoción, preparación, y reposición de piso cerámico de alto trafico PIE 5 certificado similar al existente, según Especificaciones Técnicas Sección III del PBC.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
10	Remoción, preparación, y reposición de zócalo cerámico de alto trafico PIE 5 certificado similar al existente. Según especificaciones técnicas Sección III del P.B.C.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
11	Remoción, preparación, y reposición de piso de granito base blanca incluye pulido y todos los materiales necesarios para buen acabado. Según especificaciones técnicas Sección III del P.B.C.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
12	Remoción, preparación, y reposición de zócalo de granito base blanca incluye pulido y todos los materiales necesarios para buen acabado. Según especificaciones técnicas Sección III del P.B.C.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
13	Remoción, preparación y reposición de piso calcáreo, incluye base, contrapiso y todos los materiales necesarios para buen acabado. Según especificaciones técnicas Sección III del P.B.C.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
14	Remoción, preparación, y reposición de zócalo calcáreo, incluye todos los materiales necesarios para buen acabado. Según especificaciones técnicas Sección III del P.B.C.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4)
HOSPITAL NACIONAL

15	Remoción, preparación, y reposición de piso baldosòn de Hº Aº 40 x 40 cm, incluye base y todos materiales necesarios para buen acabado. Según especificaciones técnicas Sección III del P.B.C.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
16	Reparación de zócalos, reposición de zócalos faltantes (de madera de h=10 cm). Similar al existente. Según especificaciones técnicas Sección III del P.B.C.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
17	Reposición de piso vinílico, (remoción, reparación de base y reposición de piso vinílico 30 cm x 30 cm, de alto tránsito, espesor de 3,0mm con todos los elementos de colocación: pegamento, disolvente y llanas etc. Según especificaciones técnicas Sección III del P.B.C.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
18	Reposición de piso vinílico, (remoción, reparación de base y colocación de piso vinílico 30 x 30 de alto tránsito, espesor 2 mm con todos los elementos de colocación: pegamento, disolvente y llanas, etc). Según especificaciones técnicas Sección III del P.B.C.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
19	Reposición de aislación de azotea de edificio existente c/ poliuretano expandido a alta presión, retiro, reposición de triturada y remoción de aislación existente, reposición de tela de protección. Según especificaciones técnicas Sección III del P.B.C.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
20	Reposición de aislación de azotea de edificio existente c/pintura fibrada y tela aislante sustancialmente equivalente al tipo bidin, Cantidad de manos según fabricante, retiro, reposición de triturada y remoción de aislación existente, reposición de tela de protección. Según especificaciones técnicas Sección III del P.B.C.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
21	Reposición de Co Ro de placas de yeso a junta tomada, incluye pintura. Según especificaciones técnicas Sección III del P.B.C.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
22	Reposición de Co Ro de chapas dobladas desmontables, similar al existente, incluye colocación, terminación y pintura en polvo horneada. Según especificaciones técnicas Sección III del P.B.C.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
23	Remoción de pared de 10 cm de ancho con costilla de chapa metálica, tipo durlock. Según especificaciones técnicas Sección III del P.B.C.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
24	Remoción y reposición de pared de 10 cm de ancho con costilla de chapa metálica, tipo durlock, incluye la terminación con cinta etc. Según especificaciones técnicas Sección III del P.B.C.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
25	Remoción y reposición de mampara, tipo eucatex con perfileria de aluminio, ciego. Según especificaciones técnicas Sección III del P.B.C.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
26	Provisión y colocación de mampara, tipo eucatex con perfileria de aluminio, vidriado antepecho 1 m. Según especificaciones técnicas Sección III del P.B.C.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
27	Provisión y colocación de puerta tipo eucatex con perfileria de aluminio, vidriado antepecho 1 m, incluye cerradura. Según especificaciones técnicas Sección III del P.B.C.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
28	Refuncionalización del pozo ciego de 2 m de Ø x 4 m de profundidad, incluye tapa de hormigón armado. Según especificaciones técnicas Sección III del P.B.C.	15 dias calendario desde la recepción de la orden de Servicio
29	Remoción de muro de yeso acartonado h/ 0,90 mts por todo el perímeetro (para reponer en muro 0,07 de mampostería).	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
30	Remoción de artefactos sanitarios con recuperación y limpieza. Inodoro.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio

31	Remoción de artefactos sanitarios con recuperación. Lavamanos.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
32	Remoción de artefactos sanitarios con recuperación. Migitorio.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
33	Remoción y reposición de mampostería de 0,07 (tipo panderete).	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
34	Servicio de revoque hidrófugo, de muro interior, incluye base azulejos.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
35	Azotada impermable (base azulejo).	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
36	Colocación de inodoros recuperados incluido cañito de conexión de alta presión.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
37	Colocación de lavamanos recuperados incluido cañito de conexión de alta presión.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
38	Reposición de inodoro con cisterna baja ISO 9000, incluido instalación, perforación de losa, cañito de conexión de alta presión caño desague.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
39	Reposición de lavamanos con pedestal incluido cañito de conexión de alta presión, tamaño mediano, calidad ISO 9000 o similar.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
40	Reposición y colocación de azulejos 15 x 15 terminado.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
41	Reparación de zócalos, reparación de zócalos faltantes (h=10 cm cerámico).	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
42	Reposición de soporte para lavamanos, tipo mensula metálica, con base anticorrosivas gris y pintura sinte´tica gris (pares)	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
43	Reposición e instalación de mezcladora con caño externo y ducha adosada a pared de línea 20 tipo FV, para altos niveles de utilización, garantia de funcionamiento de 1 año, ISO 9001 o similar.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
44	Reposición de instalación de mezcladora para lavamanos línea 20 tipo FV para altos niveles de utilización, garantía de funcionamiento de 1 año, ISO 9000,	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
45	Reposición e instalación de grifería de lavatorio accionada a pedal.	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
46	Reparación de pared inferior de marco metálico en baños reparados y otros (incluye antióxido).-	30 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio
47	Servicio de copia de llaves de cerraduras comunes del Hospital.	5 días calendario.
48	Servicio de reposición de cilindros para cerraduras originales ISO 9000 o similar.	5 días calendario
49	Servicio de confección de llaves de cerraduras originales del Hospital	5 días calendario
50	Reparación de cerraduras originales del Hospital.	5 días calendario
51	Reparación de brazos hidráulicos de puertas.	15 días calendario.
52	Servicio de apertura de puertas por pérdida de llaves o por cerradura trabada	2 días calendario.
53	Servicio de reposición y colocación de nuevas cerraduras Yale con manija tipo hospitalar de doble fuelle, calidad de uso "trafico intenso" cilindro llave chica, (calidad y apariencia similar a las cerraduras originales del hospital) ISO 9001 o similar.	5 días calendario
54	Servicio de reposición y colocación de nuevas cerraduras con manija tipo hospitalar de doble fuelle, calidad de uso "trafico intenso" para baño (calidad y apariencia similar a las cerraduras originales del hospital) ISO 9000 o similar.	5 días calendario

55	Servicio de reposición y colocación de cerraduras tipo cerrojo doble paleta, calidad ISO 9000 o similar.	5 días calendario
56	Reposición de puerta de 0,80 m x 2,10 m aprox. De material MDF, similar al existente, incluye cerradura y pintura.	15 días calendario
57	Reposición de puerta de 1,40 x 2,00 m aprox. Tipo vaivén, de material MDF con visor, espesor y calidad similar al existente, incluye cerradura y pintura, herrajes calidad ISO 9000 o similar.	15 días calendario
58	Reposición de marco de chapa doblada para puerta de 1,40 x 2,10 m vaivén, para adosar a durlock, similar al existente.	15 días calendario
59	Reposición de marco de chapa doblada para puerta de 0,80 x 2,10 m, para adosar al durlock similar al existente.	15 días calendario
60	Servicio de carpintería de aluminio, reposición de ventanas de vidrio tipo templado color humo, corredizo de dos paños, incluye guías, manijas y pasadores especiales para templados.	15 días calendario
61	Reposición de vidrio de 5 milímetro, semi ahumado (incluye retiro de vidrio roto y todos los materiales necesarios para la realización del trabajo.	15 días calendario

Sección VII – Anexo I – Documentos que componen la oferta.

Anexo I

Se modifican los siguientes puntos

Copia de Contratos Ejecutados o facturaciones finales, de los últimos dos años (2012-2013-2014), con un promedio del 50% del monto total ofertado, ya sea en instituciones públicas o instituciones privadas. Se deberá presentar como mínimo 1 contrato en cada año. En caso de experiencia como subcontratista se deberá acompañar con la autorización de la entidad Administradora del contrato. De los contratos presentados, se deberá acompañar la Constancia de Buen Cumplimiento de las Obligaciones contractuales, expedida por el Administrador del Contrato Respectivo.		
Balance General Comparativo y Estado de Resultados, conforme disposiciones de la Resolución 173/04 del SET de los siguientes años: 2012-2013-2014.-		

La enmienda descrita prevalecerá sobre lo estipulado en el pliego de bases y condiciones, y será obligatoria para todos los licitantes.

Itauguá, 9 de Setiembre de 2015

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4)